



Vivienda y Regeneración Urbana / Juventud

EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA LA OBRA DE LA CÁPSULA DE ESTUDIO EN LA AVENIDA INGENIERO JOSÉ MARÍA GARNICA

La nueva cápsula ofrecerá casi un centenar de plazas de estudio durante las 24 horas

27/12/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Vivienda y Regeneración Urbana, ha adjudicado la obra del proyecto de la adecuación del inmueble situado en el número 5 de la avenida Ingeniero José María Garnica para convertirlo en una nueva cápsula de estudio a la empresa Construcciones y Servicios Lasor, S.L., por un importe de 662.392,82 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses.

Con la adjudicación de este proyecto se amplía la red de cápsulas de la ciudad de Málaga, red de salas de estudio que se está impulsando para uso gratuito de estudiantes y opositores. De esta forma, se pondrá a disposición de los malagueños otro espacio destinado 100% a este uso para estudiantes (de institutos, FP, universidad, oposiciones, etc.) durante las 24 horas, con casi un centenar de plazas en una superficie útil de todas las instalaciones que asciende a 451,83 m2, de la que 342,99 m2 corresponde a sala de estudio y el resto a acceso, office, aseos, almacén, cuarto de limpieza e instalaciones.

Con este proyecto se continúa completando la red de salas de estudio y, por tanto, se avanza en el compromiso recogido en el programa de gobierno municipal 2023-2027.

Cabe recordar que actualmente la red de cápsulas de la ciudad de Málaga cuenta con cuatro espacios exclusivos para ello: la situada en la estación de autobuses de Málaga, con horario de 8:30 horas a 23:00 horas de lunes a domingo y con aforo máximo de 40 personas; la que está disponible en el Polo Digital, con un máximo de 50 plazas; la situada en La Caja Blanca y la que se encuentra en calle Chaves.

